COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	011
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	04 de marzo de 2018
HORA DE INICIACIÓN:	9:11 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN:	10:36 a.m.
PRESIDENTE:	Álvaro Acevedo Leguizamón
SECRETARIO:	Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas
4. Audiencia Pública para escuchar a los aspirantes admitidos para el cargo de Subsecretario de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, LUCIA BASTIDAS UBATE, JORGE LOZADA VALDERRAMA, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE DURAN SILVA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA Y JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA.

El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de ocho (8) honorables concejales integrantes de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras Comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CELIO NIEVES HERRERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, YEFER VEGA BOBADILLA, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ Y RICARDO CORREA MOJICA.

En el transcurso de la sesión ingreso y se registró el honorable concejal de la Comisión, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO Y VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ.

En el transcurso de la sesión de otras Comisiones ingresaron y se registraron los honorables concejales, ROBERTO HINESTROSA REY, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, ROGER CARRILLO CAMPO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DANIEL PALACIOS MARTÍNEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, DAVID BALLEN HERNÁNDEZ, NELSON CUBIDES SALAZAR, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO Y JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA.

Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: MARTHA AMPARO MÁRQUEZ CÁRDENAS, ASESORA DEL DESPACHO, VEEDURÍA DISTRITAL; ANDRÉS RICARDO DOMINGUEZ, PERSONERO DELEGADO PARA ASUNTOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA; MARIO CORTES PORTELA, ENLACE CON EL CONCEJO Y PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO, CONTRALORIA DISTRITAL.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, quien solicita que en vista de que hay quórum deliberatorio, se podría avanzar con el respeto de los colegas que no han llegado, con la presentación de los candidatos al cargo de Subsecretario de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, si la Presidencia lo considera pertinente.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

3. .APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta 10 del 21 de febrero de 2018, la cual es aprobada

4. AUDIENCIA PÚBLICA PARA ESCUCHAR A LOS ASPIRANTES ADMITIDOS PARA EL CARGO DE SUBSECRETARIO DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Audiencia Pública para escuchar a los aspirantes admitidos para el cargo de Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Periodo de 2018 – 2019; en cumplimiento de los artículos 103,104 y 111 (modificado por el artículo 5 del acuerdo 635 de 2016), el Acuerdo 348 de 2008 (reglamento Interno del Concejo de Bogotá), el Acuerdo 635 de 2016, en armonía con lo dispuesto en la Resolución 058 del 2018, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

La Presidencia solicita certificar el estado de las personas postuladas para ocupar el cargo de Subsecretario de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público, quien procede a dar lectura al memorando radicado el 02 de marzo de 2018, donde se certifica la lista final de los aspirantes al cargo, el doctor Milton Javier Latorre Mariño.

Se concede el uso de la palabra al doctor Milton Javier Latorre Mariño, quien es la única persona que está postulada para el cargo.

Antes de iniciar su intervención el postulado, se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURAN SILVA, quien solicita a la Secretaría, dejar una constancia muy clara del porqué los demás candidatos no se presentaron a la entrevista, o no reunieron los requisitos, con el fin de evitar problemas posteriores.

La Secretaría informa que de conformidad con el oficio radicado, sólo se presentó un aspirante según la certificación adjunta del Secretario del Organismo de Control del Concejo, doctor Luis Alberto Donoso, aclarando que el único candidato que se encuentra habilitado para presentarse en el día hoy es el doctor Milton Javier Latorre Mariño.

Se concede el uso de la palabra al doctor Milton Javier Latorre Mariño, por un tiempo de cinco minutos, quien inicia su intervención presentando un respetuoso saludo y a continuación haciendo un recuento de los estudios realizados, así como también la descripción de los diferentes cargos que ha desempeñado en su experiencia profesional laboral, resaltando que conoce muy bien el funcionamiento del Concejo de Bogotá, puesto que se ha desempeñado durante los diez últimos años, como Asesor en varias Comisiones.

La Presidencia informa que una vez escuchado el único postulado al cargo, solicita a la Secretaría que para certificar la calificación que va a emitir cada Concejal, se de lectura al artículo 21 de la Resolución 058 de 2018.

La Presidencia solicita a la Secretaría llamar a lista a los honorables concejales pertenecientes a la Comisión, con el fin de anunciar su respectiva calificación.

FECHA: DOMINGO 03 DE MARZO DE 2018

CALIFICACIÓN : SUBSECRETARIO COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	HONORABLES CONCEJALES	CALIFICACIÓN
1	ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON	10
2	LUCIA BASTIDAS UBATE	9.0
3	JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA	10
4	GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ	EXCUSA
5	JORGE DURAN SILVA	9.5
6	JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA	8.5
7	ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA	9.5
8	CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS	10
9	JORGE LOZADA VALDERRAMA	9.5
10	DIEGO ANDRES MOLANO APONTE	10
11	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	9.0
12	MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO	9.0
13	EMEL ROJAS CASTILLO	10
14	MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO	EXCUSA
15	VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ	8.7

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO quien solicita a la Secretaría de la Comisión informar que Concejales votaron para conocer el promedio y la calificación de cada uno.

La Secretaria da lectura a la calificación de cada uno de los Concejales de la Comisión, presentes.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal VENUS ALBEIRO SILVA, quien precisa que no pudo escuchar a los candidatos, por lo que se abstiene de dar su calificación.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, quien comenta que en vista de que la colega Gloria Elsy Díaz, no ha llegado y siendo solidarios en el Concejo dando un margen para que llegue, solicita poder intervenir mientras que ella llega.

Nuevamente con el uso de la palabra el honorable concejal VENUS ALBEIRO SILVA, afirma que como ya conoce al candidato, Milton Javier Latorre Mariño, su calificación es de 8.7.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, el cual manifiesta que de acuerdo con el Reglamento, se debe votar en estos casos de 0 a 10 y que no está establecida la abstención, afortunadamente ya efectuó su calificación.

Interviene la Presidencia diciendo que la doctora Gloria Elsy Díaz presentó excusa por encontrarse en la localidad quinta de Usme, por lo cual no se le concede al honorable concejal Marco Fidel Ramírez, el tiempo solicitado para intervenir y así esperar a la Concejal Gloria Elsy Díaz.

Se cierra la calificación de conformidad con la Resolución 0058 del 12 de febrero de 2018, en su artículo 21, “AUDIENCIAS”, y se informa que la ponderación o promedio de la misma ha sido de nueve punto cuatro (9.4), por el candidato Milton Javier Latorre Mariño.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La Secretaría informa que tiene las excusas de los honorables concejales Gloria Elsy Martínez y Manuel José Sarmiento Arguello y así mismo que no hay más comunicaciones, por lo tanto está agotado el orden del día.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien primero rescata el papel de la nueva Secretaría Jurídica del Distrito, por cuanto ha ahorrado al Distrito un billón setecientos mil pesos. Agrega que es importante resaltar que esta Secretaría Jurídica fue aprobada durante la vigencia de este Concejo de Bogotá y que ha traído muy buenos resultados en los últimos dos años. Precisa que es importante seguir con esta línea, teniendo en cuenta que con estos ahorros, se puede contribuir a la meta que tiene el gobierno Distrital de hacer colegios y jardines de calidad, como los que se están desarrollando en diferentes partes de la ciudad. Manifiesta que vale la pena que el Concejo revise y compare en la Comisión de Hacienda con los otros años, como se perdían recursos a veces por deficiente defensa jurídica de la Alcaldía frente a las diferentes demandas que tienen, tanto laborales como por conciliación, que hay frente a contratistas que no cumplen con los objetos de los contratos que han tenido con el distrito.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, quien manifiesta que a veces en la función pública hay personas muy importantes, como son los Secretarios de las Comisiones, que generalmente no vemos su labor, pero que él quiere reconocer la labor del Secretario actual saliente, porque desarrolló en un año un arduo trabajo, su imparcialidad y la postura que debe asumir un Secretario de una Comisión. Agrega que desea al nuevo Secretario éxitos en su nueva gestión.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, quien reitera que quiere brindarle una espera a la honorable concejal Gloria Elsy Díaz, haciendo un llamado de paz y manifestando que el Alcalde de Bogotá ha recibido un premio especial en términos de movilidad y le solicita que una vez lo reciba, se quede en los Estados Unidos desarrollando su función. Agrega que Bogotá merece mejor suerte y que no es un asunto personal, pero él ama la ciudad porque nació en ella hace 60 años y la quiere ver mejor. Manifiesta que ha lamentado que Bogotá haya padecido estos últimos doce años de izquierda y que sin ánimo de molestar a nadie, afirma que cuando la izquierda gobierna el desastre es asegurado y que cuando el señor Petro gobernó, gobernó también el Bronx. Afirma que Bogotá no es mejor para todos pues es consciente que el tema de Aguas Bogotá, es un tema que eriza la piel a muchos y que es consciente que algunos de los funcionarios a los que no se les fueron renovados los contratos, no se han portado bien, por lo que lamenta profundamente el atentado contra los vehículos de basura. Solicita una vez más con absoluta seriedad y cariño personal por cada uno de sus colegas, que este Concejo fortalezca su autonomía, su autoridad y su independencia institucional. Cita el Proyecto de Acuerdo 205 *"Más mujeres sentadas, más mujeres protegidas en Transmilenio"*, aprobado en primer debate por

el Concejo de Bogotá y luego hundido por este mismo, todo por acatar una orden del Palacio Liévano, donde reina el doctor Enrique Peñalosa, y eso no le conviene al Concejo de Bogotá.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien comenta que en este momento le acaban de informar que murió el Alcalde Local de Barrios Unidos, el doctor Suarez, por lo cual le solicita a la Presidencia guardar un minuto de silencio en su memoria; la Presidencia accede a dicha petición declarando un minuto de silencio por el alma el doctor Antonio Suárez.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ROBERTO HINESTROSA REY, quien ofrece su agradecimiento al doctor Carlos Arturo Duarte por su desempeño como Secretario, en este período de la Comisión de Hacienda, festejando su profesionalismo y ánimo en su actuar y lo despide con la satisfacción de la labor cumplida. Igualmente celebra la llegada del doctor Milton a la Comisión de Hacienda. Agrega que en el día de ayer tuvo la oportunidad de pronunciarse acerca de la polarización en que se encuentra la ciudad en la política, en el manejo de las campañas y manifiesta su preocupación, considerando como bancada, que las actuaciones del Petrismo han intervenido como elemento desestabilizador de la sociedad en Bogotá y cómo ha ido abriéndose camino con el odio en las diferentes campañas. Precisa que no es posible que los atacantes se conviertan en víctimas en los procesos y de como se pasa a un estado de victimización, basándose en mentiras y populismo. En este sentido deja sentada su voz de alerta relacionada con la polarización y victimización y sobre el estilo que se está asumiendo dentro de las campañas políticas.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, quien se refiere al honorable concejal Roberto Hinestrosa Rey, como testigo de excepción sobre un proyecto de acuerdo que presentó a esta Corporación hace más de diez y ocho años, relacionado con el control de las aguas del subsuelo de Bogotá, cuando algunos periodistas lo tildaron de loco y que hoy precisamente sale por un importante medio de comunicación escrito, el análisis científico desde el punto de vista que Bogotá se está hundiendo. Recuerda que la base de ese proyecto de acuerdo estaba relacionada con el control y la protección de las aguas del subsuelo, que avaló la Universidad Nacional. Agrega que es importante que los colegas en el Concejo, lean el artículo completo de lo que está sucediendo en Bogotá. Precisa que tenemos una ciudad totalmente contaminada y que la Secretaría de Ambiente no ha hecho nada al respecto y que está comprobado técnica y científicamente, que el día sin carro no baja la contaminación.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, quien comenta que salió un artículo en la revista dinero que precisa que la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá tiene que volverse a valorar. Agrega que este es un tema importante para desarrollarlo en esta Comisión de Hacienda, con el fin de saber cuánto es el costo al día de hoy, después de dos años, si el valor cambia las decisiones políticas también pueden cambiar. Por otra parte, manifiesta que ve con preocupación que se ha plasmado por parte de la Dirección de Catastro y Dirección de Impuestos Prediales, el modus operandi sobre los procesos de valoración que se están haciendo a los predios donde se construirán las estaciones del Metro y de Transmilenio por la séptima; afirma que le han llegado varias quejas donde muchos ciudadanos han manifestado en algunos casos el exceso exorbitante del impuesto que se va a pagar de un año a otro y por otro lado su devaluación en el impuesto catastral. Manifiesta que es un fenómeno que no se había visto durante muchos años y comenta que sería bueno que se discutieran algunas proposiciones que están radicadas en este momento, relacionas con ese tema.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO MOLANO APONTE, quien comenta que con base en lo que dijeron los anteriores Concejales no tiene más que agregar.

La Presidencia recuerda a los honorables concejales de la Comisión, que el próximo martes 6 de marzo se adelantará sesión de la Comisión a las 2 de la tarde.

El Secretario de la Comisión por instrucción de la Presidencia expresa que agotado el orden del día, siendo las 10:36 a.m., se levanta la sesión programada para hoy domingo 04 de marzo de 2018.

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN
Presidente

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO
Primer Vicepresidente

CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS
Segundo Vicepresidente

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Esperanza Perdomo Gutiérrez
Revisó y Aprobó: Carlos Arturo Duarte Cuadros